

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

DE LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

El representante de Izquierda Republicana en la Casa de Misericordia renuncia a pertenecer a la Junta por no estar conforme con la actuación de su Presidente, socialista, del cual dice es un Dantón

ORDEN DEL DIA

Preside el alcalde señor Serrano.

Se acuerda solicitar la creación de escuelas de niños en el paraje del Borrión, en la Azuñia y en San Antonio Abad.

Queda enterada la Corporación de una permuta entre los médicos de la asistencia pública domiciliaria don Manuel Vivanco y don Manuel Clemente.

Se desestima la petición de la Sociedad «El Progreso» del Llano, de que se rebaje el impuesto de Circa los de recreo.

Se reconoce un crédito de 650 pesetas a don Francisco Sánchez Ortuño.

Se reduce al mínimo la multa impuesta a don Antonio Gálvez.

Se multa un talón de 350 pesetas a la Sociedad Peñarroya, por arbitrio de aceite combustible.

Se niega dar de baja una pasadere en la casa 56 de la Morería baja.

Se aprueba el padrón del impuesto sobre carruajes de lujo.

Se desestima petición de don Pedro Nieto que solicita modificación de arbitrio sobre carnes.

Se manifiesta la sanción impuesta a don Juan Martínez Cervantes por defraudación de arbitrio sobre vinos.

Se autoriza a varios propietarios para realizar obras y se multa a otros por no haber realizado las ordenadas por la Alcaldía.

Se acuerda pagar de inmediato las indemnizaciones a los obreros Diego Morato, Jesús Céspedes y Modesto Solo.

Don Antonio Rosique, médico del Algar, da las gracias por la pensión concedida y presenta su renuncia al cargo.

Se lee el informe del señor Céspedes sobre adquisición de una máquina de imprimir «Rotaprint». Se muestra disconforme con la adquisición en estos momentos de agobio económico del Ayuntamiento y por no haberse hecho el oportuno concurso.

Castillo impugna el informe y defiende la compra de la máquina, la cual propone se envíe a la Misericordia y que el beneficio que se obtenga quede para dicha Casa.

A propuesta de Miralles queda el asunto sobre la Mesa.

No se concede a los vecinos del Arbolón la subvención que piden para festejos, porque dice el Alcalde señor Serrano que se trata de fiestas religiosas.

OTROS ASUNTOS

Fuera del orden del día, se nombra Conserje del Grupo escolar de San Antón con 75 ptas. de sueldo a Alfredo Manuera.

Se da cuenta de una carta de don Severino Bonmati limitando con carácter irrevocable su cargo de Vocal Tesorero de la Junta de Gobierno de la Casa de Misericordia por disconformidad con la actuación del presidente de la Junta el concejal socialista Lorente.

Castillo y Céspedes censuran a Bonmati su proceder. Castillo dice que Bonmati está acostumbrado a estas maniobras de volver la espalda cuando le conviene.

Lorente dice que Bonmati estuvo conforme en todo lo actuado por él en la Casa de Misericordia, menos en lo del cese de siete Hermanas, el capellán y el médico. Añade que estas cesantías se han acordado para hacer economías, toda vez que el problema económico es grave en aquella Casa. El señor Bonmati—dice—se opone al cese de las Hermanas encargadas de la enseñanza porque cree que el Estado no podrá sustituir la enseñanza religiosa para el curso próximo. Yo creo que sí, pero en caso de que llegara Septiembre sin haberse la sustitución, se podrían nombrar Maestros subvencionados para ocupar los puestos de las monjas. (También para hacer economías?).

Sigue diciendo que Bonmati ha llegado a llamarle a él «Dantón», que esto le tiene sin cuidado, que se alegra de que se vaya de la Comisión y que el Ayuntamiento debe darle las gracias y nombrar un sustituto.

Se acuerda requerir al señor Bonmati para que en la próxima sesión justifique los motivos porque ha dimitido el cargo.

Sobre la corrida a beneficio del paro, se promueve un largo debate, acordándose la subvención de los impuestos.

Se concede al alcalde autorización para ir a Madrid a asistir a un pleno de la Mancomunidad del Taibilla a la cual se le plantea un grave problema.

Peñalver ruega al alcalde pida el envío de dinero para los mineros y el señor Serrano contesta que, según le aseguran de Madrid, el dinero estará en Cartagena a primeros de mes.

Se hacen varias peticiones y se levanta la sesión.

DE SOCIEDAD Mar: ha del Almirante El Cuerpo Consular

te Gómez

LETAS DE LUTO

En la Iglesia de Santo Domingo se celebraron hoy exequios por el alma de nuestro amigo don Bartolomé Morales de Haro, Practicante Mayor de la Armada, retirado, que falleció el día 22 del actual.

Al acto asistieron muchísimas amistades del finado, a cuya familia reiteramos nuestro pésame.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la que fué en vida piadosa y distinguida dama doña María de los Dolores Bañuelos de Villanueva, viuda de Reig, esta mañana se celebraron exequios por su alma en la Iglesia de la Caridad, que se vió llena de amistades de la finada.

A sus hijos, hijos políticos y demás familia renovamos nuestra sentida condolencia.

El próximo lunes a las diez de la noche, a bordo del transporte de guerra «Amirante Lobo» saldrá para Cádiz, acompañado de su distinguida familia, el Excmo. señor Almirante don José María Gámez y Fossil, para posesionarse de la Jefatura de aquella Base Naval a donde va destinado.

Lamentamos la marcha de tan valeroso marino que durante el poco tiempo que ha estado al frente de esta Base Naval, dejó una estela de simpatías y aprecio en Cartagena donde se le recordará siempre con afecto.

Interesado como un cartagenero más, prestó gran interés y cariño a los asuntos que por ser de la Base afectaban a la ciudad y sobre todo a Mancomunidad de los Canales del Taibilla dedicó sus planes y estudios, llegando a entusiasmarse de la gran obra que realiza y tiene encomendada a esta Entidad.

Reciba el Almirante Gámez la expresión de nuestro respetuoso saludo de despedida y le deseamos en su nuevo cargo todo género de satisfacciones y prosperidades.

En el Consulado de Alemania, los señores que componen el Cuerpo Consular se reunieron esta plaza por el nuevo Decano don Enrique C. Frick.

Concurrieron a la invitación del Consul alemán los señores siguientes: Vice Decano y Consul del Perú Excmo. señor don José Moncada, de Bélgica Excmo. señor don José Mediavilla, de Suecia y Dinamarca don Augusto Sjöström, de Grecia don Manuel Carmona, de Malasia don Ricardo Guardiola, de Portugal don Diego Segura, de Noruega don Enrique Soansón y el Secretario y Consul de Panamá y Ecuador Ilmo. señor don Ernesto Balbino, excusándose su asistencia por atañerle otros motivos los representantes consulares de Holanda, Inglaterra, Francia, Rumania y Venezuela.

Se sirvió un espléndido lunch haciendo los honores a los invitados la distinguida señorita doña María Oiva de Frick y la gentil y bella señorita alemana Burghild Balrich, que procedente de Munich pasa una temporada en España al lado de los señores de Frick.

El acto resultó muy agradable, brindándose por la prosperidad de España y Alemania y por la unión del Cuerpo Consular acreditado en esta plaza.

Sobre el «Día de la Prensa»

Como la opinión de los católicos de Cartagena está equivocada, según las manifestaciones que ha tiempo se nos hacen, respecto al beneficio que tiene «El Eco» con la colecta anual del día de San Pedro, creyendo que por ello debemos llevar vida próspera, nos interesa aclarar a todos que de lo que se recauda «El Día de la Prensa» en las Iglesias de esta ciudad y de esta diócesis, nuestro periódico no recibe ni un céntimo hace ya varios años, dando este lugar, en parte, a la crisis porque atraviesa «EL ECO DE CARTAGENA».

Según parece tampoco se distribuye entre los demás periódicos católicos de la diócesis y sólo percibe beneficio (el 60 %) de la recaudación total «La Verdad» de Murcia.

No podemos ser más explícitos. Unicamente hacemos estas manifestaciones para evitarnos más perjuicios y orientar a los que desean beneficiar a la prensa local para que se desentendamos de ellos, empleando otros procedimientos.

Es la primera vez que nos vemos obligados a hacer estas cosas aclaraciones, debido a las críticas y calumnias que atravesamos.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

SESION DEL COMITE EJECUTIVO

El 24 del actual ha tenido lugar en Capitanía General a las doce de su mañana la sesión mensual ordinaria del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad, reunido en segunda convocatoria, Presidido por el Vicealmirante Jefe de la Base Naval Excmo. señor don José María Gámez y Fossil, asistiendo el alcalde de Cartagena señor Serrano, Subdelegado de Hacienda señor Castro, Ingeniero Director de la Mancomunidad señor Manuel y los representantes de Lorca Totana y Cartagena, señores Campoy, Moya y Castillo, respectivamente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, es examinada una instancia suscrita por Francisco Fernández Rabal y otros, acompañada de resguardos de la Secretaría del Juzgado de 1.ª Instancia de Totana acreditativos de haber presentado ante el Tribunal Industrial de aquella población las reclamaciones oportunas contra el contratista de las obras del trozo 3.º del Canal de Cartagena, acordándose, de conformidad con lo interesado por el Juzgado referido, que quede retenida la carga del litigio constituida por dicho contratista para responder de su gestión, sin perjuicio de lo que se acuerde en el curso de la causa.

Se acuerda en el Bolán de la recepción de la obra a fin de que en el plazo de treinta días puedan presentarse con seguridad otras reclamaciones, y resueltas que sean, ordenar sin dilación la devolución de la fianza al contratista.

A continuación leyó el Director una instancia firmada por el adjudicatario de la subasta de las obras del trozo 5.º del Canal de Cartagena don Juan Baral Canales, en la que pide de manifestar los inconvenientes que ha encontrado al intentar dar comienzo a los trabajos animado del deseo de acelerar éstos de acuerdo con las reiteradas órdenes de la Dirección Técnica a fin de hacer el paro obrero, inconvenientes que han sido motivados por la inesperada petición de alza en los jornales cuando aun están en vigor los establecidos por el Jurado Mixto y que el solicitante se comprometió a pagar a la subasta. Como la elevación excede del 20 %, de los jornales inicialmente vigentes y han resultado infructuosas las gestiones del alcalde de Cartagena y del Sr. Fiscal Abogado para hallar una fórmula conciliadora que resolviera el conflicto, termina suplicando